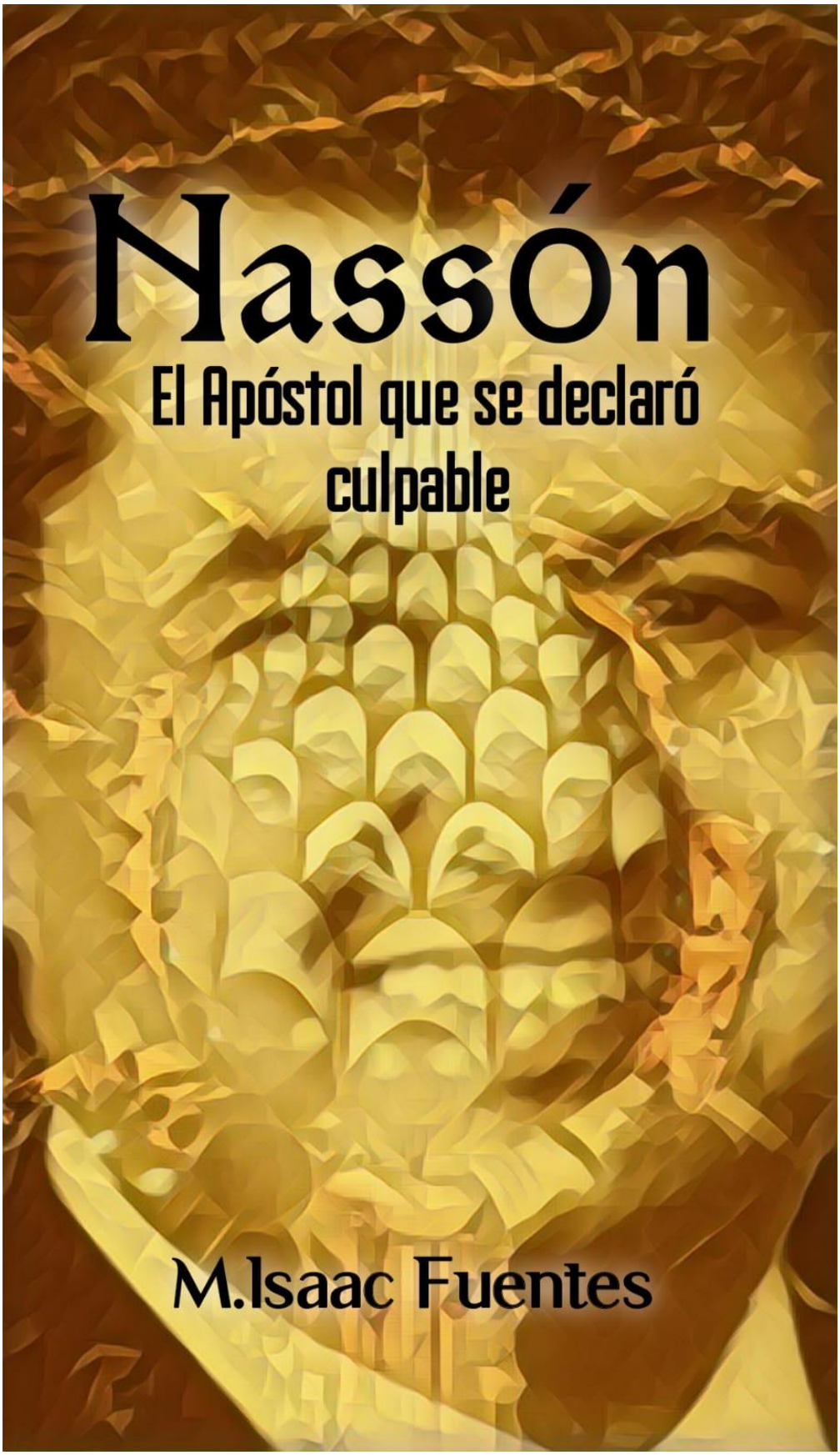
Nassón
El Apóstol que se declaró culpable
M.Isaac Fuentes

Información sobre el autor:

El Ministro Isaac Fuentes es un apologista cristiano evangélico, el cual ha defendido la palabra de Dios por medio de numerosos debates en internet.

Puedes acceder a sus debates o estudios bíblicos por medio de las siguientes redes sociales:

Canal de YouTube: M. Isaac Fuentes

https://www.youtube.com/channel/UC3kaFuO1zmgcZ5VpWC7yfPw/videos

Canal de Tik Tok:

https://www.tiktok.com/@apologiaisaacfuentes

Pàgina web: Apologistaisaacfuentes.blogspot.com

https://apologistaisaacfuentes.blogspot.com/

Pàgina de Facebook: Ministro Isaac Fuentes

https://www.facebook.com/IsaacFuentesoficial

Contenido

Dedicatoria y agradecimientos

INTRODUCCIÒN

Capìtulo I Los momentos más relevantes

Del caso penal de Naasòn Joaquìn.

Capìtulo II

Anàlisis sobre los testimonios en su contra.

Capìtulo III Los Juicios Apòstolicos

¿ Como se defendieron los hombres de Dios?

Capìtulo III

Apartado I

¿ Por què Naasòn no se arrepiente?

Apartado II

Los verdaderos Hombres de Dios se arrepintieron.

Apartado III

¿ Naasòn es inmaculado?

Apartado IV

Reflexiòn sobre el arrepentimiento-¿Naasòn perdona pecados?

Apartado V

Llamado a recibir a Cristo, y colocar la fe en Cristo y en las santas escrituras.

Introducciòn:

El 05 de Julio del 2019, mientras Naasòn ponía su pie sobre Los Àngeles California, varios oficiales llegaron a arrestarlo, para remitirlo a las autoridades judiciales de California.

Cuando esta noticia se dio a conocer, el mundo entero entrò en shock, nadie podía entender ni comprender que el líder máximo de la secta de la luz del mundo, estuviera preso.

Las horas pasaron, mientras las redes sociales explotaban con videos virales, los cuales dieron la noticia de manera desesperada.

Cuando apareció la imagen de Naasòn detenido, La Iglesia de la luz del mundo, entrò en una crisis terrible, misma de la cual aùn no se logra recuperar.

Durante los primeros días, las noticias no dejaban de dar toda la información tocante al caso del Apòstol de la luz del mundo, Naasòn Joaquìn Garcìa.

El mundo no pudo creer, cuando la fiscalía impuso 26 cargos en contra del líder supremo de la luz del mundo, entre los cuales se encontraban, posesión de pornografía infantil, trafico humano—

Violaciòn de menores, etcétera.

Inmediantamente, todos sus seguidores salieron en su defensa, exigiendo que se le dejarà en libertad, y defendiendo su inocencia.

Todos podemos recordar, como Silem Garcìa salió a la defensa de Naasòn Joaquìn en todas sus redes sociales, asì como en los medios de comunicación convencionales.

Silem aseguraba, que Naasòn era inocente, y que con el tiempo, Dios daría testimonio de que El Apòstol de Jesucristo, era inocente, y honorable.

Lamentablemente, Dios no dio el testimonio que ellos esperaban, en realidad, pasò todo lo contrario, cuando llegó el momento de la verdad, Naasòn decidió no ir a Juicio.

Precisamente para evitar el juicio fue que Naasòn se declaró culpable

Para lograr evitar el juicio, y no recibir una cadena perpetua.

Tristemente, los miembros de la secta de la luz del mundo, siguen engañados y no abren sus ojos debido a su fanatismo.

Espero que Dios abra sus ojos por medio su santa palabra.

CAPÌTULO I

Los momentos relevantes del proceso penal.

La Fianza histórica de 90 millones USD.

En primera instancia, en el año 2019 El Juez Lomelì, ya le había impuesto a Naasòn, una fianza de 50 millones de Dòlares, la mas alta en toda la historia del Estado de California.

Sin embargo, por el hecho de que salieron mas víctimas dispuestas a testificar en contra de Naasòn Joaquìn, el 06 de Agosto del 2020, el Juez Lomelì decidió elevar la fianza de Naasòn de 50 a 90 millones de Dòlares. Ademàs, se le impusieron 10 cargos màs, llegando asì a 36 cargos crìminales.

Naasòn Joaquìn reconciò

Que cometió adulterio.

Sin lugar a dudas, uno de los golpes mas duros que recibió la luz del mundo, fue cuando su Apòstol reconoció que había tenido sexo con una Mujer que no era su esposa. Es decir, reconoció que era adùltero y pervertido, pero que no era culpable.

A raíz de esta confesiòn, muchos fieles abandonaron la secta de la luz del mundo.

A continuación, les dejo una captura de pantalla, donde aparece la confesión de Naason, representada por sus Abogados.

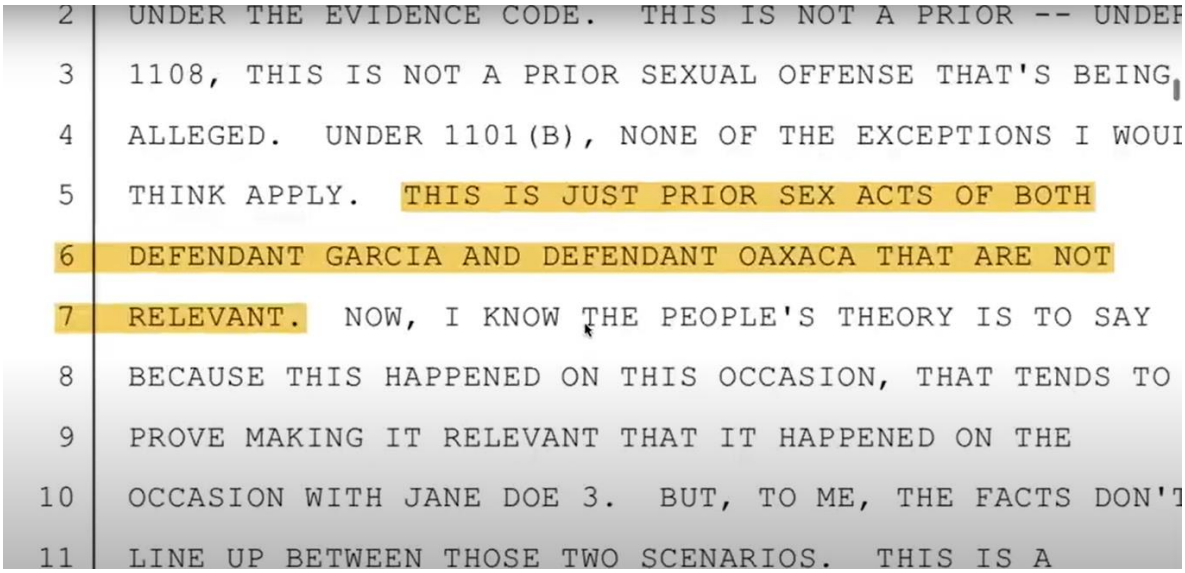

2 UNDER THE EVIDENCE CODE. THIS IS NOT A PRIOR -- UNDEF
3 1108, THIS IS NOT A PRIOR SEXUAL OFFENSE THAT'S BEING
4 ALLEGED. UNDER 1101(B), NONE OF THE EXCEPTIONS I WOUI
5 THINK APPLY. THIS IS JUST PRIOR SEX ACTS OF BOTH
6 DEFENDANT GARCIA AND DEFENDANT OAXACA THAT ARE NOT
7 RELEVANT. NOW, I KNOW THE PEOPLE'S THEORY IS TO SAY
8 BECAUSE THIS HAPPENED ON THIS OCCASION, THAT TENDS TO
9 PROVE MAKING IT RELEVANT THAT IT HAPPENED ON THE
10 OCCASION WITH JANE DOE 3. BUT, TO ME, THE FACTS DON'T
11 LINE UP BETWEEN THOSE TWO SCENARIOS. THIS IS A

Como vemos, es un hecho irrefutable que el Apòstol de la luz del mundo, confesò ser adùltero y pervertido.

Los abogados de Naasòn patean el juicio.

Fue evidente para todos, que Nassòn Joaquìn sabía que era culpable, y que no tenía ninguna posibilidad de demostrar su inocencia.

Fue por eso, que desde que llegó Allan Jackson, la estrategia fue patear el juicio. Aplazarlo en medida de lo posible.

La Corte Suprema le dice NO a Naasòn Joaquìn.

En Junio del 2022, la Corte Suprema de los Estados Unidos, rechazò la petición de los Abogados de Naasòn, los cuales solicitaron que el juicio se postergarà una vez màs.

Sin embargo, para sorpresa de Naasòn, La Corte Suprema le dijo que no. Sabiendo Naasòn que su tiempo había llegado, y que una cadena perpetua era inevitable, tomo la desiciòn de declararse culpable, para evitar pasar el resto de su vida tras las rejas.

Naasòn se delara culpable.

El 03 de Junio del 2022, Naasòn Jaquìn se declaró culpable de tres cargos crìminales, tres de los 26 cargos que originalmente se le habían impuesto.

Gracias a esto, y desgraciadamente para sus víctimas, Naasòn logró acordar pasar máximo una década tras las rejas. Sin lugar a dudas, Naasòn se sacò la lotería con este acuerdo.

Desgraciadamente las víctimas no reciberon justicia.

Si Naasòn es un Apòstol de Dios, ¿ Por què se declaró culpable? ¿ Por què evitò el Juicio?

Este no es el proceder de un Apòstol de Dios.

Capìtulo II

Anàlisis de los testimonios en contra de Naasòn .

Reseñas sobre los testimonios:

LA LUZ DEL MUNDO

“No eres un dios. Me violaste una y otra vez”: el rastro criminal de Naasón Joaquín García en La Luz del Mundo

Una confesión del líder religioso en el último minuto evitó que pasara el resto de su vida en la cárcel, pero no lo salvó de escuchar el terrible testimonio de sus víctimas

La gente cree que pudimos haber dicho *no*, pero ellos no entienden que decir *no* al apóstol era imposible”. Jane Doe 4, una de las cinco mujeres que denunció a Naasón Joaquín García, líder de la iglesia La Luz del Mundo, tomó el estrado para contar por primera vez su verdad. No ha pasado ni una semana desde que el apóstol de Jesucristo, como es conocido entre sus seguidores, llegó a un acuerdo de último momento con la Fiscalía de California para librarse de pasar el resto de su vida en la cárcel. Para este punto, después de tres años desde que se destapó el mayor caso de abusos sexuales contra un religioso mexicano, parecía que todo estaba escrito. No habría juicio. No se mostrarían montañas de evidencias contra el pastor, que asegura tener cinco millones de seguidores en 50 países. La confesión de culpabilidad le haría responder solo por tres de los 19 cargos que se le imputaban (36 delitos originalmente) y le daría acceso a una pena reducida: poco más de 16 años de

prisión. Solo quedaba la sentencia del juez para sellar el polémico pacto con el apóstol. Antes de eso, las víctimas, silenciadas durante años, tendrían una última oportunidad para confrontar a su agresor y exponer ante el público los abusos que sufrieron.

“Naasón, ¿o debería llamarte tío?”, dijo entre lágrimas Jane Doe 4, al inicio de su testimonio, marcado por descripciones explícitas de episodios de abuso sexual. “¿O se supone que solo debía llamarte tío cuando me violabas? Decías que te ponía cachondo, ¿todavía te parece sexy?”, insistió la sobrina del acusado. La joven era solo una quinceañera cuando ocurrieron los abusos denunciados, hace siete años. Delitos 22 a 26 en la acusación de la Fiscalía: dos cargos por violación, dos cargos por obligar a una menor a practicar sexo oral y otro más por extorsión. “Me conocías desde el día que nací, desde que era una bebé, me viste crecer y se suponía que debías protegerme”, relató, “pero escogiste aprovecharte de mi inocencia y robarte mi virginidad”.

El nombre oficial de la organización es La Iglesia del Dios Vivo Columna y Apoyo de la Verdad, y Naasón Joaquín García es ese “dios vivo”. No es “solo” un pastor que guía a su rebaño hacia la cristiandad. Es “el varón de Dios”, su “siervo”, su “representante en la Tierra”. Y en La Luz del Mundo, la obediencia o cualquier oportunidad de complacer los designios y deseos del apóstol era “una bendición”. El caso se construyó alrededor de cinco chicas, casi todas menores, que fueron elegidas para formar un grupo de servicio para atender personalmente a Joaquín García. Un círculo de mujeres cercanas al líder las escogía a dedo. El ministro, según se lee en el sumario judicial, las quería “jóvenes” y “guapas”. Esas

asistentes o *groomers*, las tres coacusadas en el caso, enseñaban a las niñas a complacerlo y las obligaban a hacer bailes sugerentes, tomarse fotografías en lencería, hacerle felaciones y acostarse con él. Todo se cubría bajo preceptos religiosos y de santidad: se les decía que lo que pasaba en la casa del apóstol se quedaba ahí y que era su derecho tener varias amantes, "como Jesús" o como "un rey". Eran "sus angelitas", referiría otra denunciante durante la última audiencia.

Jane Doe 4, ahora una mujer adulta, regresó al momento en que fue reclutada por primera vez. "Nunca voy a olvidar que mientras masajeaba tus 'pies santos', vi que otra chica te hacía sexo oral", recordó. "Cuando salí de la habitación, lloré y lloré porque no entendía lo que estaba pasando, tú eras mi salvador, el apóstol", agregó. "¿Cómo es posible que este hombre, que es Jesucristo en la tierra, sea tan asqueroso?", se preguntó la denunciante, cuya identidad quedó reservada por motivos de seguridad.

El apóstol Naasón no actuó solo. La chica contó con dolor cómo tuvo que someterse, obligada por las asistentes del líder religioso. Las *groomers*, como se les llama a las reclutadoras en la causa, eran otras mujeres que también sufrieron abusos dentro de la organización durante su infancia, según denunciaron algunas de ellas tras ser detenidas. La maquinaria de explotación infantil, de acuerdo con las denuncias, se alimentaba de víctimas que se convertían en victimarias y creaban cadenas de abusos que se extendían durante décadas. "Cuando intentaba resistirme y decía que eso estaba mal, que tú eras mi tío, ellas citaban las escrituras y me decían que nunca había inmoralidad en tus acciones, porque no eras capaz de pecar", afirmó.

“No tenía forma de escapar, me violaste una y otra vez”, dijo desencajada. El acusado nunca volteó a verla durante el testimonio. No se atrevió a mirar a ninguna de las mujeres que lo denunciaron ni a sus familiares. Parecía hacerse diminuto mientras estaba sentado en su silla, vestido con su uniforme naranja de la cárcel y clavaba su mirada hacia el vacío cuando escuchaba el relato traducido por una intérprete. “Naasón, aquí estamos, míranos”, le diría en otra ocasión otra de las Jane Does, instantes más tarde. “Cobarde”, le llamó una más.

“¿Te acuerdas cómo disfrutabas atragantarme hasta que vomitaba?”, le preguntó Jane Doe 4. “¿Te acuerdas de la vez que me sodomizaste y lloré y te supliqué que te detuvieras porque me hacías daño?”, continuó. “¿Te acuerdas cómo tú y tus cómplices se reían de mí mientras lloraba y gritaba? ¿Te acuerdas cómo les ordenaste que me sujetaran para que no me resistiera?”, reclamó con gritos ahogados. Una a una las preguntas resonaban en la corte de Los Ángeles, en el mismo edificio donde se esperaba que hubiera de cinco a seis semanas de juicio para elucidar la verdad, tras tres años de espera. “¿Te acuerdas

cuánta sangre había y cómo seguías y seguías, cada vez más salvajemente?".

"¿Te acuerdas cuando querías que te trajera a mi hermanita para que pudieras violarla también?", cuestionó la denunciante. "Te dije que solo tenía 14 años. ¿Recuerdas que me dijiste que debí habértela traído antes?". No era un desahogo, nada parecía darle paz. "¿Te acuerdas de la noche en que me robaste la virginidad? ¿Te acuerdas cómo mi *groomer* te trajo una sábana ensangrentada y dijo: 'Sangre, señor, es el signo de la inocencia de tu sobrina' y cómo sonreíste y dijiste que era una bendición de Dios?", le preguntó, una vez más. Cada frase relataba un episodio diferente de abuso: orgías con otros menores de edad, sexo forzado con familiares políticos, abusos sistemáticos de día y de noche.

"En caso de que lo hayas olvidado, estoy aquí para recordártelo", retó Jane Doe 4. "Podría hablar por horas y horas para ayudarte a recordar todas las cosas enfermas que me obligaste a hacer, todo lo que hiciste y que jamás podré olvidar por el resto de mi vida", sostuvo. Y poco después describió la confusión y el dolor de no saber a quién acudir cuando tu abusador es un dios para toda la gente

que conoces. “Estaba aterrada”, contó. “Hubiera preferido sufrir las consecuencias de la condena eterna que vivir otro minuto bajo tu control”, aseguró. “Eres un asco, Naasón”, le dijo, “no eres un dios, ni siquiera se te puede considerar un hombre”.

Alzar la voz contra Naasón Joaquín García se tradujo en “amenazas de muerte”, “humillaciones públicas”, “repudio de toda la comunidad”. Cada día que ha pasado desde su detención, en junio de 2019 en el aeropuerto de Los Ángeles, ha quedado claro que dentro de la congregación no hay tregua contra los “apóstatas”. Lo han dejado claro fieles de la iglesia que amenazan a personas a sus anchas en redes sociales y en las calles. Lo ha dicho cada persona que abandonó el culto que ha sido entrevistada por la prensa. “He sido llamada mentirosa, puta, traidora, una judas que merece morir de la forma más vil”, recordó Jane Doe 4. Y con todo, decidió hablar contra su tío bajo la promesa de que la Fiscalía “no pactaría” y que caería sobre él “todo el peso de la ley”. Esta idea sería retomada por los fiscales cuando anunciaron el acuerdo de culpabilidad el pasado viernes: “Un mensaje claro de que los abusos sexuales no son aceptables en California”.

“No entiendo cómo se le ofreció un acuerdo de culpabilidad, había tanta evidencia, hay cinco de nosotras sentadas en esta corte, un número incontable de víctimas afuera, todas con las mismas historias, los mismos traumas, el mismo villano”, reprochó la joven. Tras negociar con la defensa 72 horas antes del inicio del juicio, la Fiscalía dijo a las denunciantes que tenían 15 minutos para llegar a sus oficinas: la decisión era irrevocable, no había marcha atrás. No importaba que no se les hubiera consultado si estaban de acuerdo. Según las declaraciones del FBI, había imágenes en los dispositivos electrónicos de Naasón Joaquin de pornografía infantil, videos de sus encuentros con niños y se reunieron testimonios de víctimas y personas que ocuparon altos cargos en la organización. “¿Cómo es que no fue suficiente? ¿Cómo se puede llamar a esto justicia? ¿No es lo que defiende este tribunal? ¿Este país?”. Las preguntas de Jane Doe 4 volvían a sacudir la corte.

Naasón Joaquín García aceptó dos cargos por forzar a menores de edad a que le hicieran sexo oral y otro más por actos lascivos contra un menor. No respondió por ninguno de los delitos que denunció Jane Doe 4. Ningún cargo por

violación. Ningún cargo por trata de personas. Ningún cargo por pornografía infantil. Y ese fue solo uno de alrededor de una decena de testimonios: madres que preguntaron qué habían hecho mal para que su líder religioso abusara de sus hijas, hermanos que pedían que se desechara el acuerdo para alcanzar la justicia, maridos que aún temen por la vida de sus esposas y sus familias. Denunciantes que reclamaron que la Fiscalía les dio la espalda.

El acusado no tomó la palabra. Afuera, en el templo de la Hermosa Provincia en Guadalajara, la sede principal de la iglesia en México, miles de personas oraban para que lo exoneraran. No sabían que ya había confesado los abusos. La dirigencia de La Luz del Mundo les había ordenado que no vieran las noticias. "Satanás quiere que murmuremos y escuchemos lo que dicen afuera", se escucha en una grabación de una liturgia obtenida por el periódico *Milenio*.

La mayoría de los fieles no sabe tampoco que dos de las otras tres acusadas ya pactaron también con la Fiscalía para obtener una pena reducida. Ignoran también que la tercera cómplice sigue siendo considerada prófuga. Jane Doe 4, a mitad

de su testimonio, mostró una grabación de la cúpula de la iglesia en la que decían que Naasón se vio “forzado” a confesar para ver por el futuro de su feligresía. Los fiscales solo hacían muecas mientras escuchaban la traducción del mensaje. “El apóstol de Jesucristo no ha tenido más remedio que aceptar con mucho dolor que el acuerdo presentado es el mejor camino para proteger a la iglesia”, se lee en el primer comunicado institucional de La Luz del Mundo desde que se supo de la confesión. Guardaron silencio durante más de cinco días.

El juez Ronald S. Coen fue breve antes de ratificar lo que parecía más probable: que Naasón Joaquín García iba a estar 16 años y ocho meses en la cárcel, quizás todavía a tiempo para retomar de manera presencial la gestión de su iglesia. Aun tras las rejas, mantiene el control. Pero antes de hacerlo, el juez se disculpó con las denunciantes: “Lo siento, mis manos están atadas”. Comentó que después de 38 años de trayectoria no dejaba de sorprenderle que se cometieran tantos abusos en nombre de la religión. “Los abogados hacen lo que hacen”, zanjó ante las polémicas justificaciones de la Fiscalía tras firmar el pacto. “Usted es un depredador sexual”, espetó al

acusado. Siete años de investigación judicial, tres años de audiencias preliminares, pero solo 16 años de cárcel, una indemnización a las víctimas que se definirá en agosto próximo y una vida en el registro de agresores sexuales de Estados Unidos como castigo.

"Me violó una y otra vez. Eres una escoria humana. " ¿Recuerdas cuánta sangre había y tú seguías incluso más salvaje? ¿Recuerdas que me dijiste de modo salvaje que dejara de gritar? Sangré por días y días después de eso. ¿Recuerdas cuándo me pediste que te trajera a mi hermana pequeña para que la pudieras violar también? Te dije que ella solo tenía 14 años. ¿Recuerdas lo que me dijiste? ¿Recuerdas que me dijiste que la debía traer lo más pronto posible?", dice llorando otra de las víctimas durante la audiencia en la corte de Los Ángeles.

La mujer continuó haciendo preguntas al líder de la Luz del Mundo. "¿Recuerdas cuándo me ordenaste que tuviera sexo con uno de tus perros como regalo por tu cumpleaños 50? ¿Recuerdas que me dijiste que querías mucho que tu Husky me violara? Como si tu violación no fuera suficiente. ¿Recuerdas la noche en que violentamente me robaste mi virginidad? ¿Recuerdas cómo la groomer te trajo las sábanas blancas llenas de sangre y dijo 'mire, mi señor, la señal de la inocencia de su sobrina' y sonrió al decirme que era una 'bendición de Dios'?".

La misma víctima además indicó que **García la obligó a participar en orgías, incluso con niños pequeños**, entre otras atrocidades sexuales.

Abuso de poder religioso

Durante la audiencia de sentencia, se leyó una declaración en la corte en nombre de otra víctima identificada como Jane Doe 1, quien dijo que García abusó de su poder "para aprovecharse de mí sexualmente".

“Mereces quedarte en la cárcel para siempre, pero incluso así no sería suficiente castigo”, escribió, dirigiéndose directamente al acusado en su declaración en la que se refirió al líder de la iglesia como un “depredador”.

“Me da asco, siento mucho coraje”: el crudo testimonio de una víctima de Naasón Joaquín García

Dos mujeres denunciaron haber sido víctimas de abuso sexual cuando eran menores de edad, por parte de miembros de la congreación La Luz del Mundo

“Me da asco, siento mucho asco, mucho coraje. Espero que todas esas personas que creen en él se den cuenta que no es una buena persona, que solamente está por el dinero”, es lo que asegura una mujer que fue miembro de la iglesia **La Luz del Mundo, cuyo líder, Naasón Joaquín García,** está preso en Estados Unidos acusado de abuso sexual a menores de edad.

Brenda Tolentino y otra mujer que prefiere conservar su nombre en el anonimato, por temor a venganzas de los seguidores de Naasón García, se convirtieron coordinadoras de las protestas en contra del dirigente de **La Luz del Mundo**, quien afirman, **"destruyó su infancia", obligándolas a casarse siendo menores de edad.**

Las dos han salido a dar la cara para pedirle a la corte de **Los Ángeles,** en donde se revisa el caso, **que condenen a Joaquín Naasón, y piden a otros miembros de la congregación que han sido víctimas, que rompan el silencio.**

La historia de ambas mujeres es similar: ingresaron a La Luz de Mundo siendo unas niñas, pues sus padres se adhirieron a la dicha Iglesia. También las dos acusan que fueron abusadas sexualmente por un miembro de la congregación sin que recibiera castigo. **Padecieron "el control extremo" que ejerce el culto sobre la mayoría de sus miembros y que las "obligaron" a casarse siendo adolescentes porque confesaron que habían tenido relaciones.**

"Todas las memorias que tengo de esa iglesia son traumatizantes... **Esa iglesia me robó muchas cosas, mi niñez; una persona de esa iglesia me robó mi inocencia y otra persona de ahí me robó más cosas, que fue mi esposo"**, dijo la mujer de 35 años a *Univision*.

Ella abandonó hace 10 años La Luz del Mundo. Cuenta que niña vivió la violencia intrafamiliar en su casa y estuvo bajo la tutela de un padre alcohólico y

golpeador, lo que originó que rodará por 20 años en distintos hogares de crianza en donde también era maltratada.

Cuando tenía 10 años, la Luz del Mundo alejó a su padre del alcohol, pero lo que parecía ser una salvación se convirtió en un infierno. Ella asistía a la iglesia a punta de azotes.

La obligaron a cambiar su manera de vestir. Solo podía ponerse faldas largas, blusas de manga larga, velos en la cabeza, tenía prohibido el uso de maquillaje. "Todos los días íbamos" a la iglesia, asegura. "No había otra opción".

Su padre dejó su adicción a las drogas y al alcohol, sin embargo, las cambió por la enajenación de cumplir con las normas de La Luz del Mundo. Recibió en muchas ocasiones palizas por el hecho de usar unos pantalones o maquillarse. Huyó de su casa a los 14 años, debido al abuso constante.

Un hombre perteneciente a la congregación que lidera Joaquín Naasón Garcia, que le había prometido ayudarla en su difícil situación, terminó violándola en su casa y le pidió que no lo denunciara.

"Ahí se quedó todo, nunca le dije a nadie, porque yo me sentía culpable", contó.

Luego de este traumático episodio, un año después, se fue a vivir con un joven que conoció y que también era miembro de La Luz del Mundo, al poco tiempo quedó embarazada y el pastor presionó para que se casaran.

"Llegaron tan lejos que me dijeron que el hijo que tenía en mi vientre se iba a ir al infierno. Eso me dio miedo", recuerda.

Lo que recuerda de su matrimonio son solo historias amargas, "Me pegaba, me ahorcaba, me forzaba a tener relaciones. Yo no quería estar con él".

A los 20 años fue cuando decidió acabar con el círculo de violencia que vivía desde la infancia y se separó de su maltratador y también de La Luz del Mundo.

Junto con sus tres hijos se alejó de la Iglesia, pero cuenta, que el sentimiento de culpabilidad que le dejó es tan fuerte, que en su cabeza sigue oyendo los sermones que le advierten se irá al infierno, **pues según la doctrina de La Luz del Mundo, no existe otra religión más que la de Naasón García.**

Brenda Tolentino fue la primera persona que abogó por las presuntas víctimas del líder religioso sin temor a revelar su identidad. Cuando se enteró que había sido arrestado el líder de la Luz del Mundo**, le confesó a su madre que un familiar, miembro activo de la Iglesia, había abusado sexualmete de ella cuando era menor de edad.**

Durante más de dos décadas guardó el secreto**, "Me sentí obligada a platicarlo porque no podía defender a las víctimas sin reconocer lo que me pasó a mí", dijo en entrevista para el medio estadounidense.**

Tolentino se casó a la edad de 15 años obligada por miembros de la congregación, solo porque revelaron que habían tenido relaciones sexuales. Uno de los castigo que les impuso el pastor fue pararse frente a todos los miembros del templo para confesar su "pecado". **Asegura que es la humillación más grande que ha pasado.**

Mi esposo es una buena persona, pero no fue un matrimonio ideal, batallamos. No éramos maduros. Pasamos por etapas difíciles. Uno todavía quiere vivir su juventud", dice con lágrimas.

Apenas el año pasado tomó la decisión de alejarse de La Luz del Mundo, jamás se quitó el estigma de que hizo algo en contra de los mandatos de Dios.“Te tratan como basura, nunca te lo perdonan”, lamentó.

El vocero de la congregación, Eliezer Gutiérrez, ha rechazado tales declaraciones y dice que la vida conyugal entre sus miembros “se ejerce con libertad".

Tolentino y la otra mujer afirman que también las une el deseo de apoyar a las víctimas de Joaquín García, pues han sido atacadas en las redes sociales y en sermones. La defensa del pastor ha reconocido que ya sabe quién es la principal testigo de la Fiscalía, identificada como ‘Jane Doe 4’. Otras supuestas agraviadas son menores y se cree que algunas siguen yendo a los templos.

“No tienen por qué pasar los traumas que pasamos nosotras”, dice la exmiembro que pide el anonimato. “Esperamos hacer la diferencia en la vida de muchas personas que todavía están pasando por lo que pasamos muchos de nosotros”, dijo esta mujer, quien cree que una de las soluciones es cerrar los templos de La Luz del Mundo. “Hay demasiada gente mala ahí”, asegura.

Los investigadores de este caso describieron en la corte que hay “muchas niñas” que fueron agredidas sexualmente por Joaquín García y sus tres supuestas cómplices. Alegan que en el iPhone del pastor encontraron imágenes de menores desnudas y realizando actos sexuales que aún no denuncian.

Naasón Joaquín García, líder de La Luz del Mundo, una organización de carácter religioso con presencia en 58 países y más de 15.000 templos, fue detenido en Estados Unidos por cargos de trata de personas, pornografía infantil y abuso sexual.

Naasón se convirtió en el **líder espiritual** de la organización el **8 de diciembre de 2014**, día en el que murió su padre, **Samuel Joaquín Flores,** quien también llegó a ser señalado por temas de abuso sexual.

Un día después de su muerte, la revista *Proceso* publicó un reportaje especial en el que informó que entre 1997 y 2004 se documentaron varias denuncias en distintos medios de comunicación contra Samuel Joaquín por presuntos actos de índole sexual.

Uno de los testimonios lo hizo **Moisés Padilla**, un ex integrante de la agrupación, quien en una entrevista para *Detrás de la Noticia* aseguró haber sido abusado por el entonces líder de la orden.

Desde hace dos décadas, Moisés Padilla fue a una televisora mexicana para denunciar que el entonces líder, Samuel Joaquín, lo agredió sexualmente en 1981 siendo un menor. Unas semanas después **lo secuestraron y apuñalaron 57 veces en represalia,** le dijo a la prensa.

De acuerdo con su versión, los hechos habrían ocurrido en diciembre de 1981 en el estado de Jalisco, cuando él y Samuel Joaquín viajaban juntos por la carretera para trasladarse a un evento de conmemoración de año nuevo.

Moisés Padilla relató que en un momento del viaje, Samuel Joaquín se le acercó y **metió su mano dentro del cierre de su pantalón y comenzó a masturbarlo**.

"Yo me sentí confundido por la imagen que siempre tuvimos de él. Como un hombre moral, de buenas costumbres, un hombre que predica el amor de Dios", relató el denunciante durante la transmisión en vivo. "Pero, como siempre en la iglesia nos han dicho que no debemos de juzgar a un varón de Dios, yo decidí callarme".

Moisés relató que tras el acto sexual, que según su versión también incluyó una supuesta felación, cuestionó al responsable de la orden sobre su orientación sexual y sobre el peso ético de lo que acababa de hacer.

"Yo no soy un hombre como cualquiera, yo soy una especie de ángel, lo que debes entender es que los ángeles no tenemos sexo. Podemos disfrutar de una mujer y de un hombre de la misma manera", le contestó Samuel Joaquín, aseguró Moisés en la entrevista.

Semanas después de la denuncia, Padilla fue apuñalado en Guadalajara por un grupo de sujetos que, según constató el diario *Los Angeles Times* en 1998, estuvieron a punto de dejarlo sin vida.

ANÀLISIS:

Como podemos ver, estos testimonios son desgarradores, y las reseñas sobre estos testimonios son excelentes. Desde luego se le reconocen todos los derechos a los autores de las reseñas antes plasmadas.

Es claro, que la coerción, es un modus operandi dentro de la secta de la luz del mundo, es decir, es común obsevar que las personas están obligadas a creer en El Apòstol, ellos no tienen la libertad de desiciòn. Ya que si ellos dudan del siervo de Dios.

Inmediantamente, sus familiares los expulsan de sus casas, pierden su matrimonio, sus hijos, y hasta sus bienes materiales.

Sin lugar a dudas, este culto, no puede venir de Dios. Dios siempre respeta la libre decisión de cada persona, es un crimen que los Padres obliguen a sus hijos a creer en el Apóstol elegido por los dioses.

Y sin lugar a dudas, es una violación a los Derechos Humanos, ya que cada ser humano tiene la libertad, de expresar su fe libremente.

Si Naasòn es un verdadero Apòstol de Dios, ¿ Por què obliga a sus seguidores a creer en El?

Un verdadero siervo de Dios, Jamàs te enseñarà que debes creer en su doctrina de manera obligatoria.

Todas estas evidencias, todos estos testimonios, demuestran que Naasòn Joaquìn es un falso Apòstol.

Capìtulo III

Los Juicios Apòstolicos

¿ Como se defendieron los siervos de Dios?

La palabra de Dios, demuestra que los verdaderos siervos de Dios, no necesitaron contratar abogados, para poder demostrar su inocencia.

El Señor Jesucristo dejó en claro a sus Apòstoles, que cuando fueran perseguidos, y llevados ante los tribunales, sería Dios el que les diera las palabras para defenderse. Jamàs les dijo que deberían contratar abogados para que los defendiera.

Cabe resaltar, que en aquella época ya existìan los abogados.

Mateo-10-16-20-

16 He aquí, yo os envío como a ovejas en medio de lobos; sed, pues, prudentes como serpientes, y sencillos como palomas. 17 Y guardaos de los hombres, porque os entregarán a los concilios, y en sus sinagogas os azotarán; 18 y aun ante gobernadores y reyes seréis llevados por causa de mí, para testimonio a ellos y a los gentiles. 19 Mas cuando os entreguen, no os preocupéis por cómo o qué hablaréis; porque en aquella hora os será dado lo que habéis de hablar. 20 Porque no sois vosotros los que habláis, sino el Espíritu de vuestro Padre que habla en vosotros.

El Señor Jesucristo, le prometió a sus Apòstoles que Dios El Padre daría testimonio de su inocencia.

Primera defensa

Esteban, fue un dìacono de la iglesia primitiva, el cual fue acusado en falso de haber blasfemado contra La Ley y contra Moisès.

En su defensa, Esteban todo el tiempo defendió su inocencia, y dejó en claro que quienès eran culpables, eran los Judìos , ya que ellos no recibieron a Jesucristo como El Señor y Mesìas.

Hechos-7-1-60-

El sumo sacerdote dijo entonces: ¿Es esto así? 2 Y él dijo:

Varones hermanos y padres, oíd: El Dios de la gloria apareció a nuestro padre Abraham, estando en Mesopotamia, antes que morase en Harán, 3 y le dijo: Sal de tu tierra y de tu parentela, y ven a la tierra que yo te mostraré. 4 Entonces salió de la tierra de los caldeos y habitó en Harán; y de allí, muerto su padre, Dios le trasladó a esta tierra, en la cual vosotros habitáis ahora. 5 Y no le dio herencia en ella, ni aun para asentar un pie; pero le prometió que se la daría en posesión, y a su descendencia después de él, cuando él aún no

tenía hijo. 6 Y le dijo Dios así: Que su descendencia sería extranjera en tierra ajena, y que los reducirían a servidumbre y los maltratarían, por cuatrocientos años. 7 Mas yo juzgaré, dijo Dios, a la nación de la cual serán siervos; y después de esto saldrán y me servirán en este lugar. 8 Y le dio el pacto de la circuncisión; y así Abraham engendró a Isaac, y le circuncidó al octavo día; e Isaac a Jacob, y Jacob a los doce patriarcas. 9 Los patriarcas, movidos por envidia, vendieron a José para Egipto; pero Dios estaba con él, 10 y le libró de todas sus tribulaciones, y le dio gracia y sabiduría delante de Faraón rey de Egipto, el cual lo puso por gobernador sobre Egipto y sobre toda su casa. 11 Vino entonces hambre en toda la tierra de Egipto y de Canaán, y grande tribulación; y nuestros padres no hallaban alimentos. 12 Cuando oyó Jacob que había trigo en Egipto, envió a nuestros padres la primera vez. 13 Y en la segunda, José se dio a conocer a sus hermanos, y fue manifestado a Faraón el linaje de José. 14 Y enviando José, hizo venir a su padre Jacob, y a toda su parentela, en número de setenta y cinco personas. 15 Así descendió Jacob a Egipto, donde murió él, y también nuestros padres; 16 los cuales fueron trasladados a Siquem, y puestos en el

sepulcro que a precio de dinero compró Abraham de los hijos de Hamor en Siquem.

17 Pero cuando se acercaba el tiempo de la promesa, que Dios había jurado a Abraham, el pueblo creció y se multiplicó en Egipto, 18 hasta que se levantó en Egipto otro rey que no conocía a José. 19 Este rey, usando de astucia con nuestro pueblo, maltrató a nuestros padres, a fin de que expusiesen a la muerte a sus niños, para que no se propagasen. 20 En aquel mismo tiempo nació Moisés, y fue agradable a Dios; y fue criado tres meses en casa de su padre. 21 Pero siendo expuesto a la muerte, la hija de Faraón le recogió y le crio como a hijo suyo. 22 Y fue enseñado Moisés en toda la sabiduría de los egipcios; y era poderoso en sus palabras y obras.

23 Cuando hubo cumplido la edad de cuarenta años, le vino al corazón el visitar a sus hermanos, los hijos de Israel. 24 Y al ver a uno que era maltratado, lo defendió, e hiriendo al egipcio, vengó al oprimido. 25 Pero él pensaba que sus hermanos comprendían que Dios les daría libertad por mano suya; mas ellos no lo habían entendido así. 26 Y al día siguiente, se presentó a unos de ellos que reñían, y los ponía en paz, diciendo: Varones, hermanos sois, ¿por qué os maltratáis el uno al otro? 27 Entonces el que maltrataba a su

prójimo le rechazó, diciendo: ¿Quién te ha puesto por gobernante y juez sobre nosotros? 28 ¿Quieres tú matarme, como mataste ayer al egipcio? 29 Al oír esta palabra, Moisés huyó, y vivió como extranjero en tierra de Madián, donde engendró dos hijos.

30 Pasados cuarenta años, un ángel se le apareció en el desierto del monte Sinaí, en la llama de fuego de una zarza. 31 Entonces Moisés, mirando, se maravilló de la visión; y acercándose para observar, vino a él la voz del Señor: 32 Yo soy el Dios de tus padres, el Dios de Abraham, el Dios de Isaac, y el Dios de Jacob. Y Moisés, temblando, no se atrevía a mirar. 33 Y le dijo el Señor: Quita el calzado de tus pies, porque el lugar en que estás es tierra santa. 34 Ciertamente he visto la aflicción de mi pueblo que está en Egipto, y he oído su gemido, y he descendido para librarlos. Ahora, pues, ven, te enviaré a Egipto.

35 A este Moisés, a quien habían rechazado, diciendo: ¿Quién te ha puesto por gobernante y juez?, a este lo envió Dios como gobernante y libertador por mano del ángel que se le apareció en la zarza. 36 Este los sacó, habiendo hecho prodigios y señales en tierra de Egipto, y en el Mar Rojo, y en el desierto por cuarenta años. 37 Este Moisés es el que dijo a los hijos de Israel: Profeta

os levantará el Señor vuestro Dios de entre vuestros hermanos, como a mí; a él oiréis. 38 Este es aquel Moisés que estuvo en la congregación en el desierto con el ángel que le hablaba en el monte Sinaí, y con nuestros padres, y que recibió palabras de vida que darnos; 39 al cual nuestros padres no quisieron obedecer, sino que le desecharon, y en sus corazones se volvieron a Egipto, 40 cuando dijeron a Aarón: Haznos dioses que vayan delante de nosotros; porque a este Moisés, que nos sacó de la tierra de Egipto, no sabemos qué le haya acontecido. 41 Entonces hicieron un becerro, y ofrecieron sacrificio al ídolo, y en las obras de sus manos se regocijaron. 42 Y Dios se apartó, y los entregó a que rindiesen culto al ejército del cielo; como está escrito en el libro de los profetas:

¿Acaso me ofrecisteis víctimas y sacrificios

En el desierto por cuarenta años, casa de Israel?

43 Antes bien llevasteis el tabernáculo de Moloc,

Y la estrella de vuestro dios Renfán,

Figuras que os hicisteis para adorarlas.

Os transportaré, pues, más allá de Babilonia.

44 Tuvieron nuestros padres el tabernáculo del testimonio en el desierto, como había ordenado

Dios cuando dijo a Moisés que lo hiciese conforme al modelo que había visto. 45 El cual, recibido a su vez por nuestros padres, lo introdujeron con Josué al tomar posesión de la tierra de los gentiles, a los cuales Dios arrojó de la presencia de nuestros padres, hasta los días de David. 46 Este halló gracia delante de Dios, y pidió proveer tabernáculo para el Dios de Jacob. 47 Mas Salomón le edificó casa; 48 si bien el Altísimo no habita en templos hechos de mano, como dice el profeta:

49 El cielo es mi trono,

Y la tierra el estrado de mis pies.

¿Qué casa me edificaréis? dice el Señor;

¿O cuál es el lugar de mi reposo?

50 ¿No hizo mi mano todas estas cosas?

51 ¡Duros de cerviz, e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros. 52 ¿A cuál de los profetas no persiguieron vuestros padres? Y mataron a los que anunciaron de antemano la venida del Justo, de quien vosotros ahora habéis sido entregadores y matadores; 53 vosotros que recibisteis la ley por disposición de ángeles, y no la guardasteis.

54 Oyendo estas cosas, se enfurecían en sus corazones, y crujían los dientes contra él. 55 Pero Esteban, lleno del Espíritu Santo, puestos los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios, y a Jesús que estaba a la diestra de Dios, 56 y dijo: He aquí, veo los cielos abiertos, y al Hijo del Hombre que está a la diestra de Dios. 57 Entonces ellos, dando grandes voces, se taparon los oídos, y arremetieron a una contra él. 58 Y echándole fuera de la ciudad, le apedrearon; y los testigos pusieron sus ropas a los pies de un joven que se llamaba Saulo. 59 Y apedreaban a Esteban, mientras él invocaba y decía: Señor Jesús, recibe mi espíritu. 60 Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les tomes en cuenta este pecado. Y habiendo dicho esto, durmió.

CONCLUSIÒN:

En ningún momento, Esteban se declaró culpable de los falsos cargos que le imputaban, sino todo lo contrario, El defendió su inocencia, y culpò a los Judìos de rechazar La Ley, y a todos los profetas. Y por esta causa, le mataron.

Seguna Defensa

El Apòtol Pedo y Juan son llevados ante el Sanedrìn.

Hechos-4-1-21-

Hablando ellos al pueblo, vinieron sobre ellos los sacerdotes
con el jefe de la guardia del templo, y los
saduceos, 2 resentidos de que enseñasen al pueblo, y
anunciasen en Jesús la resurrección de entre los muertos. 3 Y
les echaron mano, y los pusieron en la cárcel hasta el día
siguiente, porque era ya tarde. 4 Pero muchos de los que
habían oído la palabra, creyeron; y el número de los varones
era como cinco mil.

5 Aconteció al día siguiente, que se reunieron en Jerusalén los
gobernantes, los ancianos y los escribas, 6 y el sumo sacerdote
Anás, y Caifás y Juan y Alejandro, y todos los que eran de la
familia de los sumos sacerdotes; 7 y poniéndoles en medio, les
preguntaron: ¿Con qué potestad, o en qué nombre, habéis
hecho vosotros esto? 8 Entonces Pedro, lleno del Espíritu
Santo, les dijo: Gobernantes del pueblo, y ancianos de
Israel: 9 Puesto que hoy se nos interroga acerca del beneficio
hecho a un hombre enfermo, de qué manera este haya sido
sanado, 10 sea notorio a todos vosotros, y a todo el pueblo de
Israel, que en el nombre de Jesucristo de Nazaret, a quien
vosotros crucificasteis y a quien Dios resucitó de los muertos,
por él este hombre está en vuestra presencia sano. 11 Este
Jesús es la piedra reprobada por vosotros los edificadores, la
cual ha venido a ser cabeza del ángulo. 12 Y en ningún otro hay
salvación; porque no hay otro nombre bajo el cielo, dado a los
hombres, en que podamos ser salvos.

13 Entonces viendo el denuedo de Pedro y de Juan, y sabiendo
que eran hombres sin letras y del vulgo, se maravillaban; y les
reconocían que habían estado con Jesús. 14 Y viendo al hombre
que había sido sanado, que estaba en pie con ellos, no podían
decir nada en contra. 15 Entonces les ordenaron que saliesen
del concilio; y conferenciaban entre sí, 16 diciendo: ¿Qué
haremos con estos hombres? Porque de cierto, señal

manifiesta ha sido hecha por ellos, notoria a todos los que moran en Jerusalén, y no lo podemos negar. 17 Sin embargo, para que no se divulgue más entre el pueblo, amenacémosles para que no hablen de aquí en adelante a hombre alguno en este nombre. 18 Y llamándolos, les intimaron que en ninguna manera hablasen ni enseñasen en el nombre de Jesús. 19 Mas Pedro y Juan respondieron diciéndoles: Juzgad si es justo delante de Dios obedecer a vosotros antes que a Dios; 20 porque no podemos dejar de decir lo que hemos visto y oído. 21 Ellos entonces les amenazaron y les soltaron, no hallando ningún modo de castigarles, por causa del pueblo; porque todos glorificaban a Dios por lo que se había hecho, 22 ya que el hombre en quien se había hecho este milagro de sanidad, tenía más de cuarenta años.

CONCLUSIÒN:

Los Apòstoles Pedro y Juan, en ningún momento se declaraon culpables, todo lo contrario, ellos defendieron su inocencia, y defendieron la causa del santo evangelio, dejando claro que es necesario obedecer a Dios antes que a los Hombres.

Tercera Defensa

Cuando El Apòstol Pedro fue echado en la cárcel, Dios envìo un Angel para que le abriera la puerta y le dejarà en libertad. El Apòstol Pedro no necesitò pagar aproximadamente 4000 Dòlares por hora a 2 Abogados, para que le sacaràn de la cárcel.

Hechos-6-11-

Pedro es librado de la cárcel

6 Y cuando Herodes le iba a sacar, aquella misma noche estaba Pedro durmiendo entre dos soldados, sujeto con dos cadenas, y los guardas delante de la puerta custodiaban la cárcel. 7 Y he aquí que se presentó un ángel del Señor, y una luz resplandeció en la cárcel; y tocando a Pedro en el costado, le despertó, diciendo: Levántate pronto. Y las cadenas se le cayeron de las manos. 8 Le dijo el ángel: Cíñete, y átate las sandalias. Y lo hizo así. Y le dijo: Envuélvete en tu manto, y sígueme. 9 Y saliendo, le seguía; pero no sabía que era verdad lo que hacía el ángel, sino que pensaba que veía una visión. 10 Habiendo pasado la primera y la segunda guardia, llegaron a la puerta de hierro que daba a la ciudad, la cual se les abrió por sí misma; y salidos, pasaron una calle, y luego el ángel se apartó de él. 11 Entonces Pedro, volviendo en sí, dijo: Ahora entiendo verdaderamente que el Señor ha enviado su ángel, y me ha librado de la mano de Herodes, y de todo lo que el pueblo de los judíos esperaba.

CONCLUSIÒN:

Si Naasòn es Apòstol,¿ Por què Dios no lo liberò?

El Juicio de Pablo vs Naasòn

Las diferencias entre el Juicio del Apòstol Pablo, y el caso penal contra Naasòn son muy claras-

Primero, El Apòstol Pablo decidió ir a Juicio sabiendo que era la voluntad de Cristo, que El fuera a Roma para predicar la palabra de Dios.

Hechos-23-11-

A la noche siguiente se le apareció el Señor y le dijo: Ten ánimo, porque como has testificado fielmente de mi causa en Jerusalén, así has de testificar también en Roma.

En segundo lugar, El Apòstol Pablo decidió ir a Juicio ya que El sabìa que era inocente, por esa razòn es que El no tuvo miedo de ir a Juicio.

En último lugar El Apòstol Pablo siempre dejó en claro que El no tenía nada por lo cual ser acusado ante algún tribunal Humano.

1-Corintios-4-2-4-

2 Ahora bien, se requiere de los administradores, que cada uno sea hallado fiel. 3 Yo en muy poco tengo el ser juzgado por vosotros, o por tribunal humano; y ni aun yo me juzgo a mí mismo. 4 Porque aunque de nada tengo mala conciencia, no por eso soy justificado; pero el que me juzga es el Señor.

Por el contrario, Naasòn Joaquìn tuvo miedo de ir a juicio, porque sabìa que le darían cadena perpetua.

¿ Como se dio el Juicio de Pablo?

Todo comenzó cuando El Apòstol Pablo fue capturado en Jerusalèn, mientras tratab de predicarle a los Hebreos. En ese momento, mientras todos le acusaban en falso, El Apòstol Pablo no se preocupò por defenderse asì mismo.

Todo lo contrario, El Apòstol Pablo se preocupò por defender la causa del santo envangelio.

Hechos-22-26-36-

26 Entonces Pablo tomó consigo a aquellos hombres, y al día siguiente, habiéndose purificado con ellos, entró en el templo, para anunciar el cumplimiento de los días de la purificación, cuando había de presentarse la ofrenda por cada uno de ellos.

27 Pero cuando estaban para cumplirse los siete días, unos judíos de Asia, al verle en el templo, alborotaron a toda la multitud y le echaron mano, 28 dando voces: ¡Varones israelitas, ayudad! Este es el hombre que por todas partes enseña a todos contra el pueblo, la ley y este lugar; y además de esto, ha metido a griegos en el templo, y ha profanado este santo lugar. 29 Porque antes habían visto con él en la ciudad a Trófimo, de Éfeso, a quien pensaban que Pablo había metido en el

templo. 30 Así que toda la ciudad se conmovió, y se
agolpó el pueblo; y apoderándose de Pablo, le
arrastraron fuera del templo, e inmediatamente
cerraron las puertas. 31 Y procurando ellos matarle, se le
avisó al tribuno de la compañía, que toda la ciudad de
Jerusalén estaba alborotada. 32 Este, tomando luego
soldados y centuriones, corrió a ellos. Y cuando ellos
vieron al tribuno y a los soldados, dejaron de golpear a
Pablo. 33 Entonces, llegando el tribuno, le prendió y le
mandó atar con dos cadenas, y preguntó quién era y
qué había hecho. 34 Pero entre la multitud, unos
gritaban una cosa, y otros otra; y como no podía
entender nada de cierto a causa del alboroto, le mandó
llevar a la fortaleza. 35 Al llegar a las gradas, aconteció
que era llevado en peso por los soldados a causa de la
violencia de la multitud; 36 porque la muchedumbre del
pueblo venía detrás, gritando: ¡Muera!

CONCLUSIÒN:

En este pasaje, podemos observar claramente como El Apòstol Pablo cuando fue arrestado, todos le acusaban en falso. Sin emabargo, a Pablo su vida era lo que menos le importaba.

Debemos recordar, como El Apòstol Pablo, antes de que fuera arrestado, ya le había dicho a la iglesia que el temìa por su vida. Sino que màs bien, lo màs le importaba era terminar su carrera con gozo.

Hechos-20-24-26-

**24 Pero de ninguna cosa hago caso, ni estimo preciosa
mi vida para mí mismo, con tal que acabe mi
carrera con gozo, y el ministerio que recibí del Señor
Jesús, para dar testimonio del evangelio de la gracia de
Dios. 25 Y ahora, he aquí, yo sé que ninguno de todos
vosotros, entre quienes he pasado predicando el reino
de Dios, verá más mi rostro. 26 Por tanto, yo os protesto
en el día de hoy, que estoy limpio de la sangre de
todos; 27 porque no he rehuido anunciaros todo el
consejo de Dios.**

CONCLUSIÒN:

El Apòstol Pablo sabìa que su hora de muerte había llegado, y ante esta muerte Pablo fue valiente, defendió su inocencia, y jamàs se declaró culpable de ningún falso cargo.

Cuando El Apòstol Pablo fue llevado ante el Tribuno Festo, Pablo nuevamente defendió su inocencia, y exigió que fuera llevado a Juicio a Roma. Esto con el propósito de cumplir el mandamiento del Señor Jesucristo.

Ya que Cristo le había ordenado, que diera testimonio también en Roma.

Es importante resaltar, como Pablo Jamàs evade ni evita el juicio, nunca tuvo miedo por su vida.

Hechos-25-6-12-

**6 Y deteniéndose entre ellos no más de ocho o diez días,
venido a Cesarea, al siguiente día se sentó en el
tribunal, y mandó que fuese traído Pablo. 7 Cuando este
llegó, lo rodearon los judíos que habían venido de
Jerusalén, presentando contra él muchas y graves
acusaciones, las cuales no podían probar; 8 alegando
Pablo en su defensa: Ni contra la ley de los judíos, ni
contra el templo, ni contra César he pecado en
nada. 9 Pero Festo, queriendo congraciarse con los
judíos, respondiendo a Pablo dijo: ¿Quieres subir a
Jerusalén, y allá ser juzgado de estas cosas delante de
mí? 10 Pablo dijo: Ante el tribunal de César estoy, donde
debo ser juzgado. A los judíos no les he hecho ningún
agravio, como tú sabes muy bien. 11 Porque si algún
agravio, o cosa alguna digna de muerte he hecho, no
rehúso morir; pero si nada hay de las cosas de que
estos me acusan, nadie puede entregarme a ellos. A
César apelo. 12 Entonces Festo, habiendo hablado con
el consejo, respondió: A César has apelado; a César
irás.**

CONCLUSIÒN:

Pablo jamàs se declara culpable, en todo momento defiende su Inocencia, es precisamente por eso, que Pablo apela a Cèsar, ya que sabìa que si era llevado a Jerusalèn le matarìan en el camino.

¿ Por què Naasòn no siguió el Ejemplo Pablo?

¿ Naasòn fue acusado en falso al igual que Josè?

Los defensores de la secta de la luz del mundo, comparan a Naasòn con el patriarca Josè, para tratar de demostrar, que Naasòn sigue siendo inocente, a pesar de que ya se declaró culpable.

Gènesis-39-17-20-

17 Entonces le habló ella las mismas palabras, diciendo: El siervo hebreo que nos trajiste, vino a mí para deshonrarme. 18 Y cuando yo alcé mi voz y grité, él dejó su ropa junto a mí y huyó fuera.

19 Y sucedió que cuando oyó el amo de José las palabras que su mujer le hablaba, diciendo: Así me ha tratado tu siervo, se encendió su furor. 20 Y tomó su amo a José, y lo puso en la cárcel, donde estaban los presos del rey, y estuvo allí en la cárcel.

CONCLUSIÒN:

En primer lugar, a Josè no se le dio la oportunidad de defenderse, por el contrario a Naasòn Joaquìn si se le dio la oportunidad de defender su inocencia, y la rechazò.

En segundo lugar, Josè no llegó a la prisión por declararse culpable, y Naasòn Joaquìn llegó a la prisión por declararse culpable.

¿ Naasòn es acusado en falso como Daniel?

Otro argumento de los defensores de la secta de la luz del mundo, es afirmar que asì como Daniel fue arrojado al foso de los leones de manera injusta, de la misma manera, Naasòn fue echado al prisión de manera injusta.

Mentira, en primer lugar El Profeta Daniel no cayò a la prisión por declararse culpable, pòr el contrario Naasòn està preso por que es culpable.

En segundo lugar, cuando Dios librò a Daniel del foso de los leones, Daniel dejo en claro que ante los ojos de Dios, El fue hallado inocente.

Daniel-19-19-22

19 El rey, pues, se levantó muy de mañana, y fue apresuradamente al foso de los leones. 20 Y acercándose al foso llamó a voces a Daniel con voz triste, y le dijo: Daniel, siervo del Dios viviente, el Dios tuyo, a quien tú continuamente sirves, ¿te ha podido librar de los leones? 21 Entonces Daniel respondió al rey: Oh rey, vive para siempre. 22 Mi Dios envió su ángel, el cual cerró la boca de los leones, para que no me hiciesen daño, porque ante él fui hallado inocente; y aun delante de ti, oh rey, yo no he hecho nada malo.

Daniel fue hallado inocente ante los ojos de Dios.

¿ Naasòn ha sido martirizado por su fe como lo fueron los cristianos primitivos?

Definitivamente, este es el argumento mas rìdiculo, de los defensores de la secta de la luz del mundo. Es obvio que los creyentes primitivos fueron asesinados, por su fe en Jesucristo, y no por declararse culpable por dèlitos de violación.

CAPÌTULO III

Apartado I

¿Por què Naasòn no se arrepiente?

Muchos nos preguntamos, porque Naasòn no se arrepiente. Y la respuesta es, porque si lo hace la falsa doctrina de la luz del mundo se cae a pedazos.

Ya que en esta secta se enseña que Naasòn no puede pecar, que es inmaculado, y que al igual que Marìa, no necesita de la salvación.

Porque según la secta, Naasòn no puede cometer ningún tipo de pecados.

Pero, ¿ Que es lo que enseñan las Santas Escrituras? Las escrituras son claras, cuando nos demuestran, que todos los siervos de Dios se arrepintieron cuando pecaron.

Cuando El Rey David pecò, El se humillò y le pidió perdón a Dios por todos sus pecados.

Salmos-32-1-5-

Mientras callé, se envejecieron mis huesos

En mi gemir todo el día.

4 Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano;

Se volvió mi verdor en sequedades de verano. *Selah*

5 Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad.

Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová;

Y tú perdonaste la maldad de mi pecado.

Despuès del pecado de Sansòn, Sansòn se arrepiente y da su vida para terminar con los enemigos de Israel.

Jueces-16-25-30-

25 Cuando ya estaban muy alegres, gritaron: «¡Saquen a Sansón para que nos divierta!» Así que sacaron a Sansón de la cárcel, y él les sirvió de diversión.

Cuando lo pusieron de pie entre las columnas, 26 Sansón le dijo al muchacho que lo llevaba de la mano: «Ponme donde pueda tocar las columnas que sostienen el templo, para que me pueda apoyar en ellas». 27 En ese momento el templo estaba lleno de hombres y mujeres; todos los jefes de los filisteos estaban allí, y en la parte alta había unos tres mil hombres y mujeres que se divertían a costa de Sansón. 28 Entonces Sansón oró al Señor: «Oh Soberano Señor, acuérdate de mí. Oh Dios, te ruego que me fortalezcas solo una vez más, y déjame de una vez por todas vengarme de los filisteos por haberme sacado los ojos». 29 Luego Sansón palpó las dos columnas centrales que sostenían el templo y se apoyó contra ellas, la mano derecha sobre una y la izquierda sobre la otra. 30 Y gritó: «¡Muera yo junto con los filisteos!» Luego empujó con toda su fuerza, y el templo se vino abajo sobre los jefes y sobre toda la gente que estaba allí. Fueron muchos más los que Sansón mató al morir que los que había matado mientras vivía.

CONCLUSIÒN:

Como podemos ver, cuando Sansòn pecò se arrepintió, y por esa causa Dios le perdonò y lo restaurò en su ministerio.

Todas estas evidencias demuestran que Naasòn es un falso Apòstol. Ya que si fuera verdadero, al evidenciarse sus pecados, debió de haberse arrepentido.

ApartadoII

¿ Naasòn Joaquìn es inmaculado?

De entrada, es necesario resaltar que la doctrina de la inmaculada concepción, es una doctrina de origen pagano, perteciente a la Iglesia Catòlica.

¿ Por què la secta de la luz del mundo plagiò esta doctrina?

Origen pagano de la inmaculada concepción.

Contexto de la inmaculada concepción

Lo primero que cabría preguntarse es en qué consiste exactamente la creencia católica de la Inmaculada Concepción o la Purísima Concepción, un dogma que sostiene que María, en condición de madre de Cristo, no puede ser víctima del pecado original que desde tiempos ancestrales se cernía sobre el hombre como resultado de la desobediencia de Adán y Eva. En otras palabras, aquella mujer de la que nacería nada menos que el hijo de un dios no podría ser concebida con la misma “mancha” que el resto de

la humanidad, por lo que se le consideraría libre de pecado desde su nacimiento. De ahí lo de *"Ave maria, gratia plena, Dominus tecum. Benedicta tu in mulieribus, et benedictus fructus ventris tui, Iesus*."

Este dogma fue establecido de manera oficial en la Iglesia Católica en 1854, con la bula *Ineffabilis Deus*, firmada por Pío IX, según algunos autores por la influencia del naturalismo en el pensamiento europeo en incluso en el seno de la Iglesia, pues dicho movimiento negaba la posibilidad del carácter sobrenatural de ningún ser y otrogaba a la naturaleza y el mundo físico un papel preponderante, situándolo por encima de cualquier concepto metafísico.

No obstante, en países como España (o lo más correctamente, lo que por aquel entonces era la actual España), ya desde la Edad Media se venía generelizando la defensa de esta creencia por parte de monarcas visigodos como Wamba, cuyo nombre aparece en el XI Concilio de Toledo (año 675) con el título de "Defensor de la Purísima Concepción de María". Una tradición que mantendrían posteriores reyes aragoneses, castellano y finalmente españoles, desde Jaime I hasta Felipe II, quienes enarbolaron la imagen de la Vírgen de la Inmaculada en sus estandartes.

Tal fue su éxito que Carlos III crearía una orden religiosa dedicada a esta figura y la declararía patrona de todos sus reinos y posesiones, que como sabemos no eran pocas. Esto explicaría, en gran parte, el hecho de que muchos de los países que hoy mantienen su cuto o la reconocen como su patrona son antiguas colonias o reinos perteneciente al Imperio Hispánico.

Pero llegados a este punto cabe preguntarse desde cuándo se constituyó dicha celebración en una festividad como tal, lo que nos lleva a 1644, cuando Felipe IV la declara fiesta de guardar en todos sus reinos, adelantándose así al papa Clemente XI, que haría lo propio para toda la comunidad católica en 1708. Desde entonces, su aceptación fue creciendo entre los territorios españoles hasta el punto de que hoy es patrona

de la Infantería Española gracias a un curioso episodio conocido como el "Milagro de Empel", durante la batalla contra las tropas de las Provincias Unidas; pero también de numerosas localidades y organismos a nivel nacional. Más allá de nuestras fronteras, el 8 de Diciembre es considera día festivo en países latinoamericanos como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Nicaragua, México, Paraguay, Perú, o bien se celebra la misma festividad en otra fecha cercana. Pero igualmente llega la atención que en muchos otros lugares tan variados como Corea del Sur, Japón, Estados Unidos o Portugal se la haya considerado patrona o protectora de la Nación.

No obstante, como ocurre en la mayoría de dogmas y cuestiones religiosas, la aceptación o no de la pureza de María fue objeto de acaloradas discusiones entre católicos y protestantes, y los argumentos esgrimidos por unos y otros no serían escasos. Sin ir más lejos, los protestantes no conciben que la Vírgen fuera concebida libre del pecado original si no lo había sido anteriormente su madre, y la madre de ésta, y así sucesivamente, lo cual lleva a una paradoja difícil de responder. Los cristianos, por su parte, defienden que María es la única que debe estar libre de pecado pues es ella la única encargada

de dar a luz al hijo de Dios. Pero esta y muchas otras discusiones dentro del cristianismo y de las religiones en general constituyen un tema del que demasiada documentación y demasiado escrito al respecto como para detenernos a analizarlo en mayor detalle y profundidad.

Por el momento, nos quedamos con la historia de un fenómeno muy presente en nuestro mundo actual y que nos sirve de excusa para evadirnos de la rutina diaria, pero que también nos brinda la oportunidad de dar rienda suelta a nuestra curiosidad histórica y dar respuesta a muchos aspectos del contexto y la sociedad en que vivimos.

CONCLUSIÒN:

Cuando analizamos el origen de este dogma mariano, nos daremos cuenta del plagio descarado de parte de la secta de la luz del mundo a la iglesia católica.

En que se basa la secta, ¿ Para afirmar que Naasòn es inmaculado?

Se basan principalmente en un pasaje de las santas escrituras el cual es el siguiente:

Jeremìas-1-5-

Antes que yo te formara en el seno materno, te conocí, y antes que nacieras, te consagré, te puse por profeta a las naciones.

En primer lugar, Naasòn no es El Profeta Jeremìas.

En segundo lugar, Jeremìas era un Profeta, no un Apòstol. Y en último lugar, la palabra santificar, en el cotexto de esgogencia, significa apartar, o separar, y no significa ser inmaculado.

Es decir, no tener ninguna mancha de pecado.

Pruebas bíblicas contra la inmaculada concepción de Naasòn Joaquìn.

En primer lugar, los Apòstoles verdaderos enseñaron que ellos mismos eran pecadores.

1-Timoteo-1-15-

15 Palabra fiel y digna de ser recibida por todos: que Cristo Jesús vino al mundo para salvar a los pecadores, de los cuales yo soy el primero.

El Apòstol pablo, dejó en claro que el era el primero de todos los pecadores.

1-Juan-1-8-10-

8 Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros. 9 Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad. 10 Si decimos que no hemos pecado, le hacemos a él mentiroso, y su palabra no está en nosotros.

El Apòstol Juan enseñò que todos tenemos pecado, y que nadie puede decir que no tiene pecado.

El Apòstol Pablo dejó claro que el pecado moraban en El. Si Pablo era inmaculado, ¿como es posible que dijera que el pecado moraba en El?

Romanos-7-15-24-

15 Porque lo que hago, no lo entiendo; pues no hago lo que quiero, sino lo que aborrezco, eso hago. 16 Y si lo que no quiero, esto hago, apruebo que la ley es buena. 17 De manera que ya no soy yo quien hace aquello, sino el pecado que mora en mí. 18 Y yo sé que en mí, esto es, en mi carne, no mora el bien; porque el querer el bien está en mí, pero no el hacerlo. 19 Porque no hago el bien que quiero, sino el mal que no quiero, eso hago. 20 Y si hago lo que no quiero, ya no lo hago yo, sino el pecado que mora en mí.

21 Así que, queriendo yo hacer el bien, hallo esta ley: que el mal está en mí. 22 Porque según el hombre interior, me deleito en la ley de Dios; 23 pero veo otra ley en mis miembros, que se rebela contra la ley de mi mente, y que me lleva cautivo a la ley del pecado que está en mis miembros. 24 ¡Miserable de mí! ¿quién me librará de este cuerpo de muerte? 25 Gracias doy a Dios, por Jesucristo Señor nuestro. Así que, yo mismo con la mente sirvo a la ley de Dios, mas con la carne a la ley del pecado.

Pues, ¿ No que los Apòstoles no tienen pecado?

Aquì Pablo deja en claro, que si tenía pecado.

En segundo lugar, la palabra de Dios nos enseña que todos los hombres están bajo pecado.

Romanos-3-9-12-

9 ¿Qué, pues? ¿Somos nosotros mejores que ellos? En ninguna manera; pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado. 10 Como está escrito:

No hay justo, ni aun uno;

11 No hay quien entienda,

No hay quien busque a Dios.

12 Todos se desviaron, a una se hicieron inútiles;

No hay quien haga lo bueno, no hay ni siquiera uno.

Romanos-6-23-

por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios,

Claramente, los Apòstoles enseñaron que todo el gènero humano està bajo pecado, todo ser humano es pecador.

El Apòstol Pedro declaró ser un Hombre pecador.

Lucas-5-6-7-8-

7 Entonces hicieron señas a los compañeros que estaban en la otra barca, para que viniesen a ayudarles; y vinieron, y llenaron ambas barcas, de tal manera que se hundían. 8 Viendo esto Simón Pedro, cayó de rodillas ante Jesús, diciendo: Apártate de mí, Señor, porque soy hombre pecador.

Esto destroza la falsa doctrina de la inmaculada concepción de Naasòn Joaquìn, ya que todos los verdaderos Apòstoles, reconocieron ser pecadores.

En último lugar, las santas escrituras demuestran que solamente Dios es Santo y sin mancha.

Apocalipsis-15-4-

¡Oh Señor! ¿Quién no temerá y glorificará tu nombre? Pues sólo tú eres santo; porque TODAS LAS NACIONES VENDRAN Y ADORARAN EN TU PRESENCIA, pues tus justos juicios han sido revelados.

Salmos-22-3

Sin embargo, tú eres santo, que habitas entre las alabanzas de Israel.

CONCLUSIÒN:

La palabra de Dios deja claro, que solamente Dios es Santo, y sin mancha de pecado.

Ahora la verdader inmaculada concepción, no es la de Marìa, ni la de Naasòn, sino la del Señor Jesucristo, el cual nación sin mancha de pecado.

Lucas-1-30-35-

30 Entonces el ángel le dijo: María, no temas, porque has hallado gracia delante de Dios. 31 Y ahora, concebirás en tu vientre, y darás a luz un hijo, y llamarás su nombre JESÚS. 32 Este será grande, y será llamado Hijo del Altísimo; y el Señor Dios le dará el trono de David su padre; 33 y reinará sobre la casa de Jacob para siempre, y su reino no tendrá fin. 34 Entonces María dijo al

ángel: ¿Cómo será esto? pues no conozco varón. 35 Respondiendo el ángel, le dijo: El Espíritu Santo vendrá sobre ti, y el poder del Altísimo te cubrirá con su sombra; por lo cual también el Santo Ser que nacerá, será llamado Hijo de Dios.

CONCLUSIÒN:

Todas estas evidencias demuestran que Naasòn Joaquìn es un falso Apòstol, y que su supuesta inmaculada concepción, es un completa farsa.

Reflexiòn sobre el arrepentimiento.

La palabra de Dios, es muy clara, cuando nos enseña, que debemos proceder al arrepentimiento, cuando pecamos y las escrituras nos enseñan que si procedemos al arrepentimiento Dios nos perdona.

2- Crònicas-7-14-

Si mi pueblo, que lleva mi nombre, se humilla y ora, y me busca y abandona su mala conducta, yo lo escucharé desde el cielo, perdonaré su pecado y restauraré su tierra.

1 Juan-1-9-

Si confesamos nuestros pecados, Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad.

Hechos-3-19-

Por tanto, para que sean borrados sus pecados, arrepiéntanse y vuélvanse a Dios, a fin de que vengan tiempos de descanso de parte del Señor.

Como vemos, la escritura demuestra que solo basta que procedamos al arrepentimiento, para que Dios en su misericordia, nos perdone.

¿Naasòn puede perdonar pecados?

Claro que no, la santa escritura es clara, solo Dios perdona los pecados, y esto es por medio del Arrepentimiento, la fe en Jesùs, y la invocación del Nombre del Señor Jesucristo en el bautismo.

En primer lugar, el procedimiento bíblico para obtener el perdón de nuestros pecados es el arrepentimiento.

2-Crònicas-7-14-

Si mi pueblo, que lleva mi nombre, se humilla y ora, y me busca y abandona su mala conducta, yo lo escucharé desde el cielo, perdonaré su pecado y restauraré su tierra.

1 JUAN-1-9-

Si confesamos nuestros pecados, Dios, que es fiel y justo, nos los perdonará y nos limpiará de toda maldad.

Hechos-3-19-

Por tanto, para que sean borrados sus pecados, arrepiéntanse y vuélvanse a Dios, a fin de que vengan tiempos de descanso de parte del Señor.

Hechos-2-38-

38 Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.

Proverbios-28-13-

El que encubre sus pecados no prosperará;

Mas el que los confiesa y se aparta alcanzará misericordia.

Mateo-9-13—

13 Id, pues, y aprended lo que significa: Misericordia quiero, y no sacrificio. Porque no he venido a llamar a justos, sino a pecadores, al arrepentimiento.

Santiago-4-8-9-

8 Acercaos a Dios, y él se acercará a vosotros. Pecadores, limpiad las manos; y vosotros los de doble ánimo, purificad vuestros

corazones. 9 Afligíos, y lamentad, y llorad. Vuestra risa se convierta en lloro, y vuestro gozo en tristeza. 10 Humillaos delante del Señor, y él os exaltará.

Joel-2-13-

13 Rasgad vuestro corazón, y no vuestros vestidos, y convertíos a Jehová vuestro Dios; porque misericordioso es y clemente, tardo para la ira y grande en misericordia, y que se duele del castigo.

Lucas-15-7-

7 Os digo que así habrá más gozo en el cielo por un pecador que se arrepiente, que por noventa y nueve justos que no necesitan de arrepentimiento.

Ezequiel-18-31-32-

31 Echad de vosotros todas vuestras transgresiones con que habéis pecado, y haceos un corazón nuevo y un espíritu nuevo. ¿Por qué moriréis, casa de Israel? 32 Porque no quiero la muerte del que muere, dice Jehová el Señor; convertíos, pues, y viviréis.

Hechos-17-30-

30 Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan;

Zacarìas-1-3-

2 Se enojó Jehová en gran manera contra vuestros padres. 3 Diles, pues: Así ha dicho Jehová de los ejércitos: Volveos a mí, dice Jehová de los ejércitos, y yo me volveré a vosotros, ha dicho Jehová de los ejércitos.

2-Corintios-7-10-

10 Porque la tristeza que es según Dios produce arrepentimiento para salvación, de que no hay que arrepentirse; pero la tristeza del mundo produce muerte.

Salmo-51-16-17-

Porque no quieres sacrificio, que yo lo daría;

No quieres holocausto.

17 Los sacrificios de Dios son el espíritu quebrantado;

Al corazón contrito y humillado no despreciarás tú, oh Dios.

La palabra de Dios, demuestra que no necesitamos a un Apòstol de Jesucristo para ser perdonados, solo necesitamos proceder al arrepentimiento, y Dios nos perdona.

En segundo lugar, la escritura enseña que es Dios El que perdona nuestros pecados.

Salmos-103-1-5-

Bendice, alma mía, a Jehová,

Y bendiga todo mi ser su santo nombre.

2 Bendice, alma mía, a Jehová,

Y no olvides ninguno de sus beneficios.

3 Él es quien perdona todas tus iniquidades,

El que sana todas tus dolencias;

4 El que rescata del hoyo tu vida,

El que te corona de favores y misericordias;

5 El que sacia de bien tu boca

Salmos-32-4-5-

Porque de día y de noche se agravó sobre mí tu mano;

Se volvió mi verdor en sequedades de verano. *Selah*

5 Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad.

Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová;

Y tú perdonaste la maldad de mi pecado. *Selah*

Efesios-1-6-7-

6 para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado, 7 en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia

Mateo-10-12-

10 Venga tu reino. Hágase tu voluntad, como en el cielo, así también en la tierra. 11 El pan nuestro de cada día, dánoslo hoy. 12 Y perdónanos nuestras deudas, como también nosotros perdonamos a nuestros deudores.

Santiago-5-15-17-

15 Y la oración de fe salvará al enfermo, y el Señor lo levantará; y si hubiere cometido pecados, le serán perdonados. 16 Confesaos vuestras ofensas unos a otros, y orad unos por otros, para que seáis sanados. La oración eficaz del justo puede mucho.

Isaìas-55-7-

7 Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar.

Jeremìas-3-12-

12 Ve y clama estas palabras hacia el norte, y di: Vuélvete, oh rebelde Israel, dice Jehová; no haré caer mi ira sobre ti, porque misericordioso soy yo, dice Jehová, no guardaré para siempre el enojo. .

Hechos-13-38-39

38 Sabed, pues, esto, varones hermanos: que por medio de él se os anuncia perdón de pecados, 39 y que de todo aquello de que por la ley de Moisés no pudisteis ser justificados, en él es justificado todo aquel que cree.

Marcos-11-25-26-

25 Y cuando estéis orando, perdonad, si tenéis algo contra alguno, para que también vuestro Padre que está en los cielos os perdone a vosotros vuestras ofensas. 26 Porque si vosotros no perdonáis, tampoco vuestro Padre que está en los cielos os perdonará vuestras ofensas.

Mìqueas-7-18

18 ¿Qué Dios como tú, que perdona la maldad, y olvida el pecado del remanente de su heredad? No retuvo para siempre su enojo, porque se deleita en misericordia.

Salmos-86-5-

Porque tú, Señor, eres bueno y perdonador,

Y grande en misericordia para con todos los que te invocan.

Lucas-6-37-

37 No juzguéis, y no seréis juzgados; no condenéis, y no seréis condenados; perdonad, y seréis perdonados.

Colosenses-3-13-

13 soportándoos unos a otros, y perdonándoos unos a otros si alguno tuviere queja contra otro. De la manera que Cristo os perdonó, así también hacedlo vosotros.

Efesios-4-32-

32 Antes sed benignos unos con otros, misericordiosos, perdonándoos unos a otros,

como Dios también os perdonó a vosotros en Cristo.

Queda demostrado que es Dios El que perdona nuestros pecados, y no es un Apòstol de Jesucristo.

En tercer lugar, Dios perdona los pecados por medio de un Apòstol, y ese Apòstol es El Señor Jesucristo.

Colosenses-1-12-14-

12 con gozo dando gracias al Padre que nos hizo aptos para participar de la herencia de los santos en luz; 13 el cual nos ha librado de la potestad de las tinieblas, y trasladado al reino de su amado Hijo, 14 en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados.

Efesios-1-5-8-

5 en amor habiéndonos predestinado para ser adoptados hijos suyos por medio de Jesucristo, según el puro afecto de su voluntad, 6 para alabanza de la gloria de su gracia, con la cual nos hizo aceptos en el Amado, 7 en quien tenemos redención por su sangre, el perdón de pecados según las riquezas de su gracia, 8

Lucas-5-24-

24 Pues para que sepáis que el Hijo del Hombre tiene potestad en la tierra para perdonar pecados (dijo al paralítico): A ti te digo: Levántate, toma tu lecho, y vete a tu casa.

Hechos-26-18-

18 para que abras sus ojos, para que se conviertan de las tinieblas a la luz, y de la potestad de Satanás a Dios; para que reciban, por la fe que es en mí, perdón de pecados y herencia entre los santificados.

1-Juan-2-1-

Cristo, nuestro abogado

2 Hijitos míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo.

Queda demostrado, que Dios perdona nuestros pecados por medio de nuestro Señor Jesucristo.

En cuarto lugar, solamente Jesucristo es nuestro Sacerdote, y Sumo sacerdote. Eso significa que el único medio para obtener el perdón de nuestros pecados es nuestro Señor Jesucristo.

Pues solamente, El Señor Jesùs es El mediador entre Dios y los hombres.

Juan-14-6-

6 Jesús le dijo: Yo soy el camino, y la verdad, y la vida; nadie viene al Padre, sino por mí. 7 Si me conocieseis, también a mi Padre conoceríais; y desde ahora le conocéis, y le habéis visto.

1-Timoteo-2-5-6-

5 Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre, 6 el cual se dio a sí mismo en rescate por todos, de lo cual se dio testimonio a su debido tiempo.

Hebreos-5-5-10-

5 Así tampoco Cristo se glorificó a sí mismo haciéndose sumo sacerdote, sino el que le dijo:

Tú eres mi Hijo,

Yo te he engendrado hoy.

6 Como también dice en otro lugar:

Tú eres sacerdote para siempre,

Según el orden de Melquisedec.

7 Y Cristo, en los días de su carne, ofreciendo ruegos y súplicas con gran clamor y lágrimas al que le podía librar de la muerte, fue oído a causa de su temor reverente. 8 Y aunque era Hijo, por lo que padeció aprendió la obediencia; 9 y habiendo sido perfeccionado, vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen; 10 y fue declarado por Dios sumo sacerdote según el orden de Melquisedec.

Hebreos-7-23-25-

23 Y los otros sacerdotes llegaron a ser muchos, debido a que por la muerte no podían continuar; 24 mas este, por cuanto permanece para siempre, tiene un sacerdocio inmutable; 25 por lo cual puede también salvar perpetuamente a los que por él se acercan a Dios, viviendo siempre para interceder por ellos.

26 Porque tal sumo sacerdote nos convenía: santo, inocente, sin mancha, apartado de los pecadores, y hecho más sublime que los cielos; 27 que no tiene necesidad cada día, como aquellos sumos sacerdotes, de ofrecer primero sacrificios por sus propios pecados, y luego por los del pueblo; porque esto lo hizo una vez para siempre, ofreciéndose a sí mismo.

Hebreos-9-12-14-

12 y no por sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención. 13 Porque si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y las cenizas de la becerra rociadas a los inmundos, santifican para la purificación de la carne, 14 ¿cuánto más la sangre de Cristo, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Dios, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Dios vivo?

Hebreos-10-12-14-

12 pero Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios, 13 de ahí en adelante esperando hasta que sus enemigos sean puestos por estrado de sus pies; 14 porque con una sola ofrenda hizo perfectos para siempre a los santificados.

Queda demostrado, que nuestro Señor Jesucristo es nuestro único medio para obtener el perdón de nuestros pecados.

En quinto lugar, la escritura enseña que obtenemos perdón de pecados por El Nombre de Jesucristo, y no por la oración de un Apòstol.

Hehos-10-42-43-

42 Y nos mandó que predicásemos al pueblo, y testificásemos que él es el que Dios ha puesto por Juez de vivos y muertos. 43 De este dan testimonio todos los profetas, que todos los que en él creyeren, recibirán perdón de pecados por su nombre.

Hechos-2-38-

38 Pedro les dijo: Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo.

Lucas-24-44-47-

44 Y les dijo: Estas son las palabras que os hablé, estando aún con vosotros: que era necesario que se cumpliese todo lo que está escrito de mí en la ley de Moisés, en los profetas y en los salmos. 45 Entonces les abrió el entendimiento, para que comprendiesen las Escrituras; 46 y les dijo: Así está escrito, y así fue necesario que el Cristo padeciese, y resucitase de los muertos al tercer día; 47 y que se predicase en su nombre el

arrepentimiento y el perdón de pecados en todas las naciones, comenzando desde Jerusalén.

Hechos-26-14-17

14 Y habiendo caído todos nosotros en tierra, oí una voz que me hablaba, y decía en lengua hebrea: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Dura cosa te es dar coces contra el aguijón. 15 Yo entonces dije: ¿Quién eres, Señor? Y el Señor dijo: Yo soy Jesús, a quien tú persigues. 16 Pero levántate, y ponte sobre tus pies; porque para esto he aparecido a ti, para ponerte por ministro y testigo de las cosas que has visto, y de aquellas en que me apareceré a ti, 17 librándote de tu pueblo, y de los gentiles, a quienes ahora te envío,

CONCLUSIÒN:

La palabra de Dios es clara, cuando demuestra que Naasòn Joaquìn garcìa està completamente incapacitado para perdonar pecados.

Solo arrepiéntete, y Dios perdonarà tus pecados.

¿ Cuando los Apòstoles de Jesucristo perdonaron pecados por medio de una Santa Cena?

Eso Jamàs pasò, ya que la cena del Señor, no es para perdón de pecados, sino para anunciar la muerte del Señor hasta que El venga.

Amado Hermano de la luz del mundo, te invito a que recibas a Jesucristo en tu corazón, como tu único y suficiente salvador.

Los hombres no pueden salvarte, la escritura es clara cuando nos dice que aquel que confía en los hombres.

Solo Cristo puede salvar tu alma.

Romanos-10-8-10-

**8 Mas ¿qué dice? Cerca de ti está la palabra,
en tu boca y en tu corazón. Esta es la palabra de
fe que predicamos: 9 que si confesares con tu
boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu
corazón que Dios le levantó de los muertos, serás
salvo. 10 Porque con el corazón se cree para
justicia, pero con la boca se confiesa para
salvación.**

El Señor Jesucristo enseñò que debemos colocar nuestra fe, también en las santas escrituras para salvación.

San Juan-5-39-

**39 Escudriñad las Escrituras; porque a vosotros os
parece que en ellas tenéis la vida eterna; y ellas
son las que dan testimonio de mí; 40 y no queréis
venir a mí para que tengáis vida.**

RESUMÈN

En el captulo I , aprendimos cuales fueron los momentos relevantes del caso penal de Naasòn Joaquìn.

En el capitulo II Analizamos los testimonios de las víctimas de Naasòn Joaquìn.

En el capitulo III, aprendimos sobre los Juicios apòstolicos, y como se denfieron los hombres de Dios.

En el apartado I , analizamos las razones por los cuales Naasòn no puede arrepentirse.

En el apartado II, Aprendimos, que todos los hombres de Dios se arrpintieron cuando pecaron.

En el apartado III, La palabra de Dios refutò la falsa doctrina de la inmaculada concepción de Naasòn Joaquìn.

En el apartado IV, Reflexionamos sobre la importancia del arrepentimiento y el perdón.

Finalmente en el apartado V, Se hizo un llamado para que todos mis hermanos de la luz del mundo acepten a Jesucristo, como su Señor y Salvador.

Gracias Señor Jesucristo por todo tu amor .

Agradezco a mi Señor Jesùs, por su misericordia y amor, ya que sin su ayuda no hubiese podido escribir este libro.

Gracias a todos mis Hermanos, por todo su apoyo y amor.

Referencias bibliográficas.

Santa Biblia Reina Valera 1960- Santa Biblia – Reina Valera 1960 Biblia RVR letra gigante con referencias Copyrigth2008 , 2018 por Holman Bible Publishers Todos los derechos reservados. Derechos Internacionales registrados. El texto bíblico ha sido tomado de la versión Reina Valera 1960. Renovado© Sociedades Bìblicas Unidas, 1988. Utilizado con permiso. Reina Valera 1960 © es una marca registrada de las Sociedades Bìblicas Unidas, y puede ser usada bajo licencia. Publicado por Holman Bible Publishers Nashville, Tenesse 3723

https://lawandcrime.com/

https://elpais.com/mexico/2022-06-10/no-eres-un-dios-me-violaste-una-y-otra-vez-el-rastro-criminal-de-naason-joaquin-garcia-en-la-luz-del-mundo.html

https://www.univision.com/local/los-angeles-kmex/testimonios-victimas-naason-joaquin-garcia-iglesia-luz-del-mundo-corte-los-angeles

https://www.infobae.com/america/mexico/2020/02/04/me-da-asco-siento-mucho-coraje-el-crudo-testimonio-de-una-victima-de-naason-joaquin-garcia/.